Alcaldía de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Código: F-GSEP-4300-238.37-N01.01.F08
		Versión: 6.0
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 20/10/2022

Fecha	18 septiembre 2026	Hora inicio: 7:15 a. m	Hora finalización: 1:45 a.m.
Lugar	I.E RURAL VIJAGUAL SEDE B LA ESMERALDA		
Tema	SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE PERIODO JULIO- AGOSTO DE 2026		

OBJETIVO	Registrar las novedades relacionadas con la operación del Programa de Alimentación Escolar en la sede educativa, incluidas las sugerencias, quejas, reclamos y reconocimientos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Agenda de la reunión:
2. Saludo
3. Informe de la manipuladora
4. Comentarios y Evaluación del servicio
5. Conclusiones y sugerencias

Nombre	Cargo	documento	teléfono
Clara Inés Ardila Álvarez	Docente	63362003	3105862737
Sofia González	Manipuladora	1096241400	3222688346
Johana Andrea Rios Guataqui	Madre	1232888107	3174770567
Laura Marcela Barrera Herrán	Madre	1232889542	3153836200
Zaira Juliana Chia López	Personerito	1095317697	
Yostin Harvey correa Martínez	Presidente de aula	1097134182	
Ashlin Mariana Medina Flórez	Titular de derecho	1097139142	

1. Desarrollo de la Agenda

Se inicia con el Saludo a todos los participantes, Sofia (manipuladora) manifiesta que los insumos han llegado en buen estado y a tiempo., los del meson que esta en mal estado., los supervisores dicen que eso del arreglo del meson le corresponde a infraestructura. o el colegio.
Los estudiante manifiesta que los alimentos son muy ricos.
Los padres manifiesta que sus hijos reciben con agrado los alimentos.
Los docentes y padres de flia. seguir motivando para. que consuman completo el complemento.

2. Compromisos a los que llega el operador:
(Enlistar los compromisos a los que llegó el operador con el fin de realizar seguimiento desde la supervisión para su cumplimiento)

El operador ha cumplido los compromisos acordados desde el comienzo del año.

3. Conclusiones y recomendaciones:
(En este espacio es importante ser claros y concisos en la redacción)

La comunidad educativa agradece el Servicio prestado en beneficio de los estudiantes y se encuentra comprometida para atender Sugerencias y aprobechar al máximo el Servicio recibido.

Alcaldía de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Código: F-GSEP-4300-238.37-N01.01.F08
		Versión: 6.0
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 20/10/2022

En constancia de la aprobación firman los que en ésta intervinieron.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA
Clara Inés Ardila Álvarez	docente	63362003	Clara Ardila
Sofia González	manipuladora	1096241400	Iveth Sofia g.C
Johana Andrea Rios Guataqui	madre	1232888107	JOHANA RIOS
Laura Marcela Barrera Herrán	madre	1232889542	LAURA MARCELA BARRERA.
Zaira Juliana Chia López	personera	1095317697	Zaira Julian chia Lopez
Yostin Harvey Correa Martínez	Presidente de aula	1097134182	Yostin Harvey correa
Ashlin Mariana Medina Flórez	Titular de derecho	1097139142	Mariana medina Florez

Redactada por	Firma Clara Ardila. Nombre: Clara Ines Ardila Álvarez Entidad-Cargo: docente sede B

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co.